



Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid

12.01.2015

Estimad@ Asociad@:

Con fecha 9 de enero de 2015 se ha publicado Resolución de 17 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial.

La Resolución que establece la convocatoria, no ha cambiado la estructura del curso, ni los requisitos para su realización, respecto a la convocatoria anterior.

El plazo para la presentación de la solicitud para participar en dicho curso es de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE. Es decir, **hasta el día 6 de febrero de 2015** respectivamente.

Esta Asociación, como en convocatorias anteriores, tramitará la presentación de solicitudes para participar en el citado curso, **estableciéndose el día 30 de enero de 2015, como fecha máxima para entregar dicha solicitud en esta Asociación Provincial.**

Las solicitudes deben cumplimentarse en el modelo adjunto a la convocatoria Anexo I, y deben acompañarse con el justificante del pago de los derechos de inscripción de 44,43€ en cualquier oficina del Banco Santander, a la cuenta: ES35-0049-5103-70-2416000498. En el impreso de ingreso deberá hacer constar:

- Nombre y apellidos del solicitante.
- En “titular de la cuenta”: Jefatura Central de Tráfico. Otros ingresos.
- En el apartado “observaciones” o “concepto”: DERECHOS DE EXAMEN XVIII CURSO PFV y el número del DNI del aspirante.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,  
El presidente,



  
Fdo. Ricardo Cano Jiménez